

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas		
Dec-23	BBBfa(N)	
Aug-23	BBBfa(N)	

* Clasificación pública desde diciembre 2023

Feller Rate califica en “BBBFA (N)” las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II.

21 DECEMBER 2023 - SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

Feller Rate calificó en “BBBfa (N)” las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II.

El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II (SIVFIC-073) tiene como objetivo generar rendimientos y preservar y aumentar el capital a mediano y largo plazo, mediante la inversión en valores representativos de deuda y de capital que no se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y que tengan como fin el desarrollo de sociedades, infraestructura, consorcios, proyectos, fideicomisos y entidades sin fines de lucro (Entidades Objeto de Inversión), del sector público y privado, que estén domiciliados en República Dominicana y cuya actividad principal se desarrolle en cualquier sector económico excepto el sector financiero.

La calificación “BBBfa (N)” asignada a las cuotas del Fondo responde a que es manejado por una administradora que posee un alto nivel de estructuras para la gestión de fondos y adecuadas políticas y procedimientos, con equipos suficientes para la gestión de fondos, control y seguimiento. En contrapartida la calificación considera la moderada diversificación de activos esperada, una baja liquidez, el alto nivel de endeudamiento permitido, la larga duración del Fondo, una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana y la volatilidad de tipo de cambio y tasas de mercado que puede impactar en el valor de los activos.

El sufijo (N) indica que se trata de un fondo nuevo, en proceso de formación de cartera.

El Fondo será gestionado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., que cuenta con siete fondos operativos. La administradora está calificada en “AA-af” por Feller Rate.

El Fondo contempla una emisión total de US\$200 millones, equivalentes a 20.000 cuotas, con un valor nominal inicial de US\$10.000 cada una, distribuida en múltiples tramos, donde cada monto será determinado en el respectivo aviso de colocación primario.

En noviembre y diciembre de 2023 el Fondo concluyó el primer y segundo tramo de su programa de emisión, respectivamente, colocando en total 2.175 cuotas, equivalente al 10,9% del programa.

El Fondo formará su cartera en el mediano plazo. El reglamento interno estipula un período de adecuación a su política de inversión de hasta 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de la fase operativa.

Se espera que el Fondo cuente con una moderada diversificación en el mediano plazo, ya que su reglamento interno le permitirá invertir hasta un 40% de su portfolio en una misma entidad objeto de inversión.

El tipo de inversión objetivo del Fondo implica una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no contarán con un mercado secundario. La liquidez de la cartera del Fondo estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a 1 año.

El reglamento del Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de la estrategia y funcionamiento por hasta un 50% del patrimonio. Además, se señala que, ante necesidades de liquidez, el Fondo podrá acceder a líneas de crédito de entidades de intermediación financiera, por un plazo máximo de 48 horas, que en total no superen el 10% del patrimonio. En ningún caso, los valores y activos que constituyen el patrimonio del Fondo podrán ser objeto de garantías por los préstamos incurridos.

Adicionalmente, el reglamento establece como *benchmark* para comparar el desempeño del Fondo, la Tasa de Interés Activa Promedio Ponderada (TIAPP), en dólares, publicada por el Banco Central de República Dominicana.

El Fondo tiene una duración establecida de 20 años a partir de la fecha de emisión de las cuotas de participación, por lo que su término es en noviembre de 2043. El plazo es consistente con el objetivo de inversión y con su estrategia.

Durante los últimos años, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se ha traducido en una mayor inflación a nivel global, que ha sido combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de instrumentos financieros y tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Durante 2023 continuamos observando una mayor volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de interés de mercado con relación a sus promedios históricos, lo que continúa afectando el valor de los activos locales, aunque en menor medida que años anteriores. Por otra parte, se aprecia que la inflación ha disminuido significativamente y ello ha permitido una desescalada de la tasa de política monetaria. El avance de tasas futuras estará determinado por la trayectoria que tenga la inflación en los próximos meses, así como la evolución del crecimiento económico del país, variables que continuaremos monitoreando.

Contacto: Esteban Peñailillo - Tel. 56 2 2757 0400